

# SISTEMA PENITENCIARIO



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



Gobierno de la  
Ciudad de México



SSC

Ciudad Innovadora  
y de Derechos

# Le hallan droga a custodio de la CDMX

## Gustavo "N" fue detenido por intentar meter marihuana al Reclusorio Oriente; lo relacionan con red de venta de narcóticos y "renta" de celulares

**DAVID FUENTES**

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina dio a conocer la detención y vinculación a proceso de Gustavo "N", un celador que fue sorprendido el fin de semana pasado cuando intentó ingresar al Reclusorio Oriente celulares y marihuana. Se presume que él y otros celadores en contubernio con internos relacionados con *La Unión Tepito* son los responsables de vender drogas y de "rentar" teléfonos celulares dentro del penal.

El custodio fue vinculado por el delito de ejercicio abusivo de funciones, cometido el 12 de junio de 2023 en la Aduana de ingreso al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

El imputado, en su calidad de técnico en seguridad, adscrito al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, al ingresar fue revisado por uno de sus compañeros, quien le encontró en una de las bolsas de su pantalón, tipo comando, un teléfono celular y un cubo cargador, así como cuatro paquetes que contenían hierba verde, con características propias de la marihuana, escondidos entre sus calcetines y botas.

La investigación para dismantelar a todos los integrantes de la red que se dedica a la venta de drogas y el

alquiler de teléfonos celulares continúa, por lo que no se descarta que en los próximos días se den a conocer la detención de otros custodios.

Luego de darse a conocer esta captura, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dependencia encargada de la seguridad y vigilancia de todas las cárceles de la Ciudad de México, intensificó las revisiones de su propio personal.

Trascendió que se realizó una inspección en las celdas de los convictos y encontraron celulares, drogas y hasta alcohol, lo cual fue decomisado en días pasados,

Una investigación interna de la policía capitalina realizada en 2022 reveló que los encargados de ingresar drogas, armas y otros productos prohibidos a los reclusos son los propios custodios.

Son estos mismos los que se encargan de cobrar por "privilegios", que van desde otorgar "concesiones" para el área de comida, para vender cigarrillos, aguas, drogas o incluso, de cobrar a todos aquellos de nuevo ingreso una celda o área que no esté saturada. ●



## IMPUTADO

El celador fue procesado por el delito de ejercicio abusivo de funciones.

### INVESTIGACIÓN INTERNA DE LA POLICÍA EN 2022

“Los encargados de ingresar drogas, armas y otros productos a los reclusos son los custodios”

# 4

### PAQUETES

con posible marihuana portaba el custodio.



Secretaría de Justicia y Equidad Ciudadana



ESPECIAL



**GUSTAVO "N"**

Gustavo "N", en su calidad de técnico de seguridad, intentó ingresar droga y un celular al Reclusorio Oriente.



## PROCESAN A CUSTODIO

Un custodio del Reclusorio Oriente fue vinculado a proceso por su posible participación en el delito del ejercicio abusivo de funciones, luego de que intentó ingresar un teléfono celular y paquetes pequeños con posible droga para un interno del penal.

# Procesan a custodio del Reclusorio Oriente por abuso de autoridad

José Ángel Somera

Un juez de Control vinculó a proceso al técnico de seguridad del Reclusorio Oriente Gustavo "N", por la posible comisión del delito del ejercicio abusivo de funciones, ocurrido en un penal de la Ciudad de México.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) mencionó que durante la audiencia inicial, el impartidor de justicia calificó de legal la detención, derivado de la imputación presentada por la representación social adscrita a la Fiscalía de Investigación Cometidos por Servidores Públicos, le impuso la prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, fijó un mes para el cierre de la investigación complementaria, por lo que el acusado permanecerá interno en el Reclusorio Norte.

La FGJCDMX indicó que los hechos se suscitaron el pasado 12 de junio del presente año en las instalaciones del centro penitenciario de la avenida Reforma 100 en la colonia San Lorenzo Tezonco en Iztapalapa, al ingresar fue revisado por uno de sus compañeros, quien le encontró en una de las bolsas de su pantalón tipo comando un teléfono celular y un cubo cargador, así como cuatro paquetes que contenían marihuana escondidos entre sus calcetines y botas.

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer que en relación con un video que circula en redes sociales en el que se observa que los tripulantes de varios vehículos bajan al conductor de una camioneta de su unidad, "los hechos ocurrieron el pasado 4 de junio, cuando personal de investigación de esta Secretaría sobre la carretera federal México-Cuernavaca a la altura del kilómetro 21, interceptó una camioneta color blanco a la que se le daba seguimiento derivado de un reporte de agresiones a oficiales de sector".

La dependencia refirió que de acuerdo con la denuncia, el pasado 31 de mayo el tripulante de dicho automotor amenazó a los gendarmes y posteriormente aceleró la marcha, por lo que a través del monitoreo de las cámaras de videovigilancia se le dio seguimiento y se solicitó el

apoyo de otros equipos de trabajo.

Mencionó, fue el día 4 de junio en dicho punto de la carretera donde los preventivos localizaron e interceptaron la unidad, bajaron al chofer y le realizaron una entrevista ciudadana derivado del reporte de agresiones y amenazas.

Comentó, el individuo de 38 años de edad indicó que el día de la denuncia, se encontraba en estado de ebriedad, y bromeó con los uniformados a quienes les solicitó algunos datos de identificación del jefe de Sector y otros policías, sin embargo, no causó ningún daño.

Apuntó, al no portar ningún objeto apto para agredir y al no existir motivo para su presentación ante el Ministerio Público de la Coordinación de Iztapalapa de la FGJCDMX, fue dejado en libertad, no sin antes hacerle algunas recomendaciones para evitar actos de molestia o agresiones a la autoridad.



agresiones a la autoridad.

